



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, a 04 de agosto de 2017

La Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA), a través de su Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones:

CONVOCA

A las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana, formalmente constituidas conforme a la legislación mexicana, descritas como población objetivo en las Reglas de Operación de los programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) para el ejercicio fiscal 2017, a participar en el evento *ABASTUR* 2017, del 29 de agosto al 01 de septiembre de 2017, a desarrollarse en el Centro Banamex de la ciudad de México.

Este Evento forma parte del Programa de Eventos Comerciales Nacionales e Internacionales autorizado por el Secretario del Ramo para la operación del Subcomponente de Fomento a las Exportaciones e Inteligencia de Mercados, mediante Eventos Comerciales Nacionales e Internacionales del Programa de Comercialización, contemplado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2016.

ABASTUR 2017, es la exposición más importante del sector HORECA en América Latina y cuenta con 400 expositores en 28 mil m² de exposición, además de encontrar lo último en tendencias e innovaciones para la industria de la hospitalidad. Cuenta con diferentes eventos relacionados con la industria tales como seminarios, conferencias, concursos y degustaciones.

Solicitamos que la persona que tenga a bien dar seguimiento a la participación de su empresa para este evento, establezca comunicación con: Ing. Augusto Albano Armijo; Ing. Eduardo Alberto López Vazquez y/o Lic. Sergio Guinto Hernandez, al teléfono (55) 3871-73-00 en las extensiones 50143, 50150, 50158; o a los correos: augusto.albano@aserca.gob.mx; augusto.augusto.albano@aserca.gob.mx; augusto.august

Fecha cierre de recepción de solicitudes: 07 de agosto de 2017 Fecha límite para confirmar su participación por parte de ASERCA: 14 de agosto de 2017 *Participación sujeta a disponibilidad de 40 lugares.

Así mismo se les pide registrarse en el Padrón de Solicitantes y Beneficiarios de la SAGARPA, requisitar la solicitud de registro Anexo XX y solicitud de participación Anexo XXII, mismas que deberán ser firmadas y rubricadas por la persona física o representante legal de la empresa, enviándose en original a las oficinas de la Dirección de Desarrollo de la Oferta Exportable de ASERCA (Municipio Libre 377, Piso 11 Ala "B", Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03310). En http://www.gob.mx/aserca/documentos/anexos-del-programa-de-apoyos-a-la-comercializacion se podrá obtener la solicitud de registro y participación respectivos.

Es condición en todos los casos que asistan personas con relación laboral de la empresa o la persona física sujeta del apoyo. Los requisitos que deberán cumplir para participar, serán publicados en el proyecto descriptivo del evento.

Agradezco de antemano su atención a la Convocatoria y aprovecho el conducto para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E M. En D. Manuel Pozo Cabrera

El C. Encargado del Despacho de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las

Exportaciones

De conformidad con el oficio F00.1000/Dj/095/2016, Expedido por el C. Director en Jefe de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios "ASERCA".

